

Machachi, 10 de septiembre de 2015

Señora

Irene Salazar Peña

Gerente de TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL WILLYSCHOOL S.A.

Presente.-

De mi consideración

Por medio del presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones donde la Sra. **SALAZAR PEÑA IRENE CARMITA** de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casada con **DISOLUCIÓN CONYUGAL** cede libre y voluntariamente **5 ACCIONES** que posee en TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL WILLYSCHOOL S.A. con un **Valor Nominal de \$ 1.00** por acción, a la Sra. **ROMERO MENDOZA GIOVANNA ELENA** de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casada siendo **\$ 5,00 el Valor Total Transferido**.

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho del trabajo concedido por la Agencia Nacional de Tránsito.

Para constancia de lo acordado firmamos por triplicado al pie del presente.

CEDENTE



SALAZAR PEÑA IRENE CARMITA
C.I. 170980498-1

CESIONARIO



ROMERO MENDOZA GIOVANNA ELENA
C.I. 1709269532

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

Tomo 2 Pág. 12 Acto 6

..... de de 19.....

1.)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del
Juez con fecha
cuya copia se archiva.
..... de 19

1.)
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

OBSERVACIONES :

FIRMAS

1952 2 12 65
 Date ☒ Day ☐ Month ☐

CERTIFICO

Que en folio copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 129 de la Ley de Registro Civil, identificación y Cuidadón, que reposa en el archivo.

Fisich  Electrodinamica 

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE AREA ☐

10 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
IDENTIFICACIÓN Y CENSALIZACIÓN

PINTAG

14 OCT 2013